

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBACTIVA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019.

En el cantón de Ibarra, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las doce horas (12h00), en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Elías Liborio Madera, Número 452 y Sucre, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **IMBACTIVA S.A.**, con la asistencia de la totalidad de las Accionistas, señoras: **LUZ AMÉRICA ESKOLA TORRES** titular de ocho mil ochocientos veinte y dos Acciones, **SILVIA CONSUELO BAEZ ESKOLA** titular de cuatro mil ciento cincuenta y ocho Acciones, **MARIA AUGUSTA BAEZ ESKOLA** titular de un mil novecientos diez Acciones, **MÓNICA PATRICIA BAEZ ESKOLA** titular de un mil novecientos diez Acciones. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, las Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informadas de los asuntos a tratarse, quienes deciden, instalarse en Junta General para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) **Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018;** 2) **Conocer y resolver sobre los beneficios sociales;** 3) **Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales.** Dirige la reunión la señora **LUZ AMÉRICA ESKOLA TORRES** en calidad de Presidenta; y, actuando en calidad de Secretaria AD-HOC, la señora **MARIA AUGUSTA BAEZ ESKOLA** por determinación de la Junta. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General y se procede a tratar el **Primer Punto del Orden del Día**. Se le concede la palabra a la señora **SILVIA CONSUELO BAEZ ESKOLA** Gerente General, quien procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018, e informa que este año se adquirieron equipos para la Radio y se realizó el incremento de Capital de \$16.000,00 con el aporte de un Terreno, ubicado en Urcuquí, Sector Cochapata, donde están ubicadas las antenas avaluado en \$14.000,00 y Equipos valorados en \$2.000,00. La Presidenta concede la palabra a la socia señora **MÓNICA PATRICIA BAEZ ESKOLA**, quien en uso de la palabra propone y solicita se eleve a moción la aprobación de las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración por la señora Gerente General a la Junta, por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio, se determina que la junta general a excepción de la Gerente que se abstiene de votar, aprueba el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**. En uso de la palabra la señora Gerente General indica a la junta que como existió utilidad \$661,75 sería adecuado se realice la distribución de las mismas; lo que es aprobado por las Accionistas. **Tercer Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabras a la Gerente General señora **SILVIA CONSUELO BAEZ ESKOLA**, quien procede a dar lectura su informe y a explicarlo punto por punto. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General. La Junta General aprueba en su integridad el informe presentado por la administración, de los negocios y actividades de

la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Por no haber nada más que tratar la Presidenta dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las doce horas cincuenta en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.


LUZ AMÉRICA ESKOLATORRES
PRESIDENTE ACCIONISTA


SILVIA CONSUELO BAEZ ESKOLA
GERENTE GENERAL ACCIONISTA


MARÍA AUGUSTA BAEZ ESKOLA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


MÓNICA PATRICIA BAEZ ESKOLA
ACCIONISTA

